

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4213 LA VAQUERIZA, S.A.

El Consejo de Administración de La Vaqueriza, S.A., ha acordado convocar a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la casa principal en la finca La Vaqueriza, sita en Rociana del Condado, Huelva, el día 26 de junio de 2021, sábado, a las 11:30 horas, y para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum necesario, dicha Junta no pueda celebrarse, en primera convocatoria, por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora para el día 27 de junio de 2021 en segunda convocatoria, con el fin de que los accionistas puedan deliberar y resolver sobre el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de Balance, Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2020 y, especialmente propuesta y determinación de medidas a adoptar.

Tercero.- Aplicación de resultados del ejercicio 2020.

Cuarto.- Modificación de los siguientes artículos de los Estatutos sociales:

A. Artículo 4: Domicilio social. Traslado a la ciudad de Sevilla.

B. Artículo 19: Convocatoria Junta. Creación de página web. Asistencia telemática.

Quinto.- Retribución de los Administradores: Fijación del importe máximo de la retribución anual a satisfacer al conjunto de los Consejeros en su condición de tales.

Sexto.- Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público de tales acuerdos.

Se informa que, conforme al artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los Administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Rociana del Condado (Huelva), 24 de mayo de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, Juan María Acosta Ferrero.

ID: A210037591-1